DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI - 7324
SUBDIRECCIÓN DE ANALISIS Y MITIGACION DEL RIESGO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
EVENTO SIRE No. 2143039

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA				**SOLICITANTE: Alcaldía Local de Los Mártires**
COE	20	MÓVIL	7	
FECHA	14 DE MARZO DE 2014	HORA	6:10 p.m	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 18 No. 18-27 Carrera 18 No. 18-33	**ÁREA DIRECTA**			120 m²		
SECTOR CATASTRAL	La Favorita	**POBLACIÓN ATENDIDA**			8		
UPZ	102 – La Favorita	**FAMILIAS**	4	**ADULTOS**	8	**NIÑOS**	0
LOCALIDAD	14 – Los Mártires	**PREDIOS EVALUADOS**			2		
CHIP	AAA0072UNWF AAA0072UNTO	**OFICIO REMISORIO**			CR-18368		

2. TIPO DE EVENTO

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [X]

ANTECEDENTES:

De acuerdo con la información que reposa en los archivos del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, el Sector Catastral La Favorita, donde se localizan los predios evaluados, no pertenece a un barrio incluido en el programa de legalización ni de regularización de Barrios del antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital – DAPD, (actual Secretaria Distrital de Planeación – SDP), en razón a esto, el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, no emitió Concepto Técnico de Riesgo para dicho sector. Por tal motivo para adelantar cualquier tipo de intervención en el predio de la referencia como en el sector, se deben considerar las restricciones en el uso del suelo establecidas en la reglamentación para el mismo.

Por otra parte y según el Plano Normativo de Amenaza por Fenómenos de Remoción en Masa y por inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto Distrital 190 de 2004), el sector donde se localizan los predios evaluados, NO registra Amenaza por Remoción en Masa, ni por Inundación.

3. DESCRIPCIÓN Y CAUSAS:

Se identificó perdida de verticalidad, fisuras y deformaciones en un muro de cerramiento compartido entre el predio de la Carrera 18 No. 18-27 y el predio de la Carrera 18 No. 18-33; así como deformación y

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

riesgo de colapso del cielo raso falso en esterilla de guadua y mortero, localizados en los hall de acceso secundarios de las viviendas evaluadas; situación que genera compromiso en la funcionalidad de los mismos.

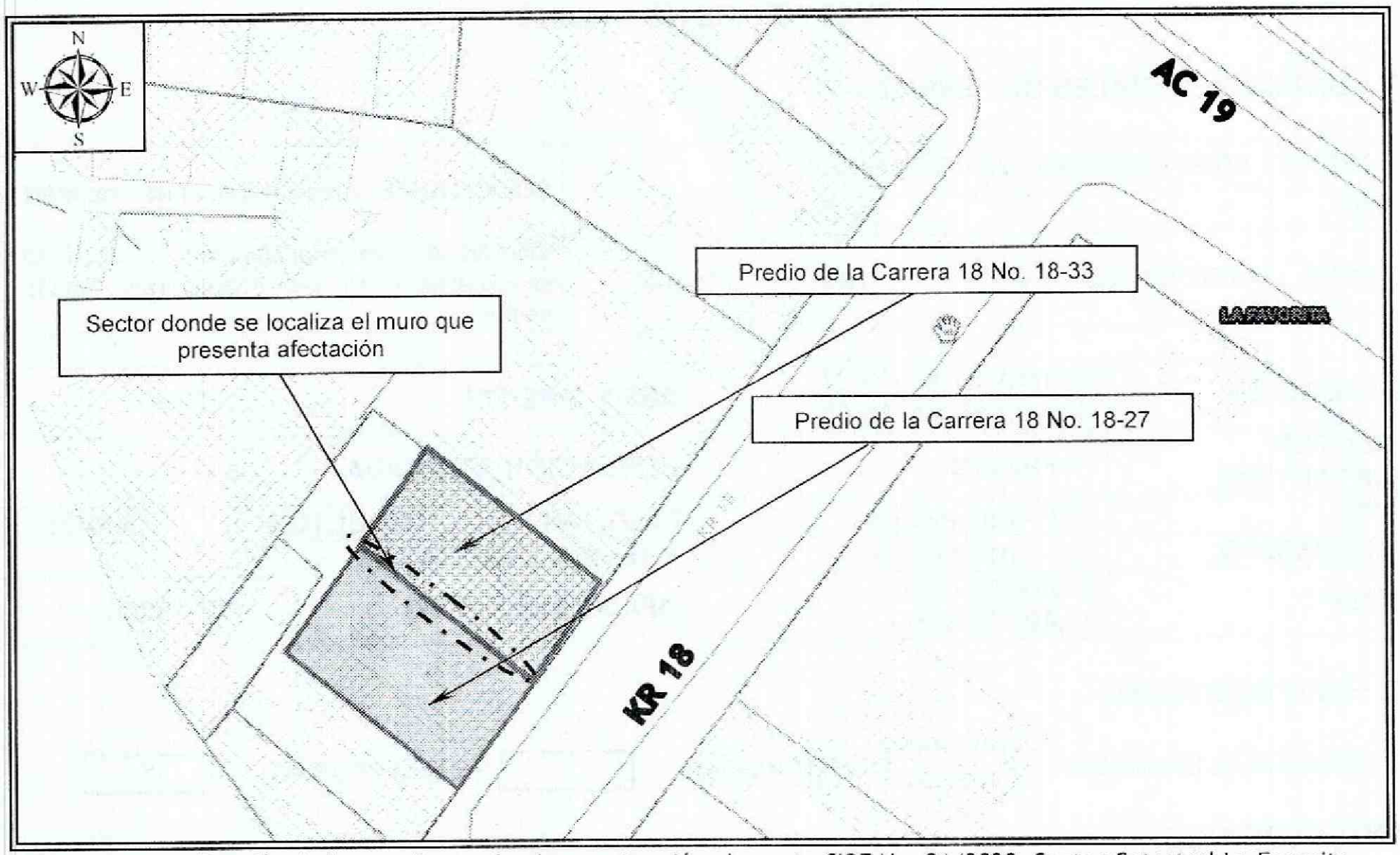


Figura 1. Localización de los predios evaluados en atención al evento SIRE No. 2143039, Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires (Imagen tomada del GEOPORTAL).

En el predio de la Carrera 18 No. 18-27, se emplaza una vivienda de un (1) nivel construida en lo que según la inspección visual es mampostería estructural y muros de carga, cuenta con cubierta en teja de barro soportado por un entramado en madera el cual se encuentra oculto por un cielo raso en esterilla de guadua y mortero. Dicha vivienda cuenta con una edad de aproximadamente 70 años; por lo que se concluye que su diseño y construcción no fueron cobijados por ningún código sismo resistente vigente en el país; lo que indicaría que la estructura de dicha vivienda pudiere resultar insuficiente comparada con la normatividad actual, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar. Cabe resaltar que la estabilidad estructural y habitabilidad de la totalidad de la vivienda no se encuentran comprometidas en la actualidad bajo cargas normales de servicio; sin embargo, la funcionalidad del acceso secundario a la misma, presenta compromiso por la posibilidad de colapso del muro de cerramiento y el cielo raso falso en esterilla de guadua, razón por la cual se recomendó la restricción parcial de dicho sector, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad y funcionalidad del mismo.

Adicionalmente, se verifico el predio de la Carrera 18 No. 18-33, en el cual se emplaza una vivienda de un (1) nivel construida en lo que según la inspección visual es mampostería estructural y muros de carga, cuenta con cubierta en teja de barro soportado por un entramado en madera el cual se encuentra oculto por un cielo raso en esterilla de guadua y mortero. Dicha vivienda cuenta con una edad de aproximadamente 70 años; por lo que se concluye que su diseño y construcción no fueron cobijados por ningún código sismo resistente vigente en el país; lo que indicaría que la estructura de dicha vivienda pudiere resultar insuficiente comparada con la normatividad actual, situación que con base en la inspección visual no es posible precisar. Cabe resaltar que la estabilidad estructural y habitabilidad de la totalidad de la vivienda no se encuentran comprometidas en la actualidad bajo cargas normales de servicio; sin embargo, la funcionalidad del acceso secundario a la misma, presenta compromiso por la posibilidad de colapso del muro de cerramiento y el cielo raso falso en esterilla de guadua, razón por la cual se recomendó la restricción parcial de dicho sector, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad y funcionalidad del mismo.

Finalmente, es pertinente recalcar que el presente informe no tiene dentro de sus alcances, el de establecer en forma detallada el grado de afectación y/o patología de la edificación; por lo anterior, en caso de requerirse un análisis detallado y minucioso de las causas daños y/o afectaciones que pudieren estarse presentando en los predios evaluados, el responsable y/o responsables de los mismos, deberán contratar los estudios e informes respectivos que permitan obtener la información buscada.

4. AFECTACIÓN:

Tabla No. 1. Afectaciones en los predios evaluados, Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires.

ID	NOMBRE DEL RESPONSABLE	DIRECCIÓN	P	A	N	DAÑOS
1	Alcaldía Local de Los Mártires (los responsables no atienden la visita estado de embriaguez)	Carrera 18 No. 18-27	3	3	0	Perdida de verticalidad, deformación y posibilidad de colapso del muro de cerramiento y el cielo raso del costado norte del predio (sector acceso secundario).
2	Elizabeth Otero	Carrera 18 No. 18-33	5	5	0	Perdida de verticalidad, deformación y posibilidad de colapso del muro de cerramiento y el cielo raso del costado sur del predio (sector acceso secundario).

P: Total Personas A: Adultos N: Niños

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	

5. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Colapso total y/o parcial del muro de cerramiento compartido entre el predio de la Carrera 18 No. 18-27 y el predio de la Carrera 18 No. 18-33, colapso parcial del cielo raso falso en esterilla de guadua y mortero localizado en la zona de acceso secundario a los predios en mención.

6. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del sector y evaluación cualitativa de las condiciones de estabilidad estructural y habitabilidad de las viviendas emplazadas en el predio de la Carrera 18 No. 18-27 y el predio de la Carrera 18 No. 18-33, Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires.

- Solicitud de restricción parcial de uso de los accesos secundarios a las viviendas emplazadas en el predio de la Carrera 18 No. 18-27 y el predio de la Carrera 18 No. 18-33, Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires.

Tabla No. 2. Zona con restricción parcial de uso, Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires.

RESPONSABLE	DIRECCIÓN	CEDULA	TELÉFONO	ACTA
Alcaldía Local de Los Mártires (los responsables no atienden la visita estado de embriaguez)	Carrera 18 No. 18-27	Sin Información	Sin Información	6448
Elizabeth Otero	Carrera 18 No. 18-33	25.667.146	6 348916	6447

7. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la totalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 18 No. 18-27, Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires, no se encuentran comprometidas en la actualidad bajo cargas normales de servicio. Sin embargo, el acceso secundario a la misma, presenta compromiso en su funcionalidad por las afectaciones identificadas en el muro de cerramiento del costado norte y el cielo raso falso en esterilla de guadua, por lo cual se recomendó la restricción de dicho espacio hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad del mismo.

- La estabilidad estructural y habitabilidad de la totalidad de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 18 No. 18-33, Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires, no se encuentran comprometidas en la actualidad bajo cargas normales de servicio. Sin embargo, el acceso secundario a la misma, presenta compromiso en su funcionalidad por las afectaciones identificadas en el muro de cerramiento del costado sur y el cielo raso falso en esterilla de guadua, por lo cual se recomendó la restricción de dicho espacio hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad del mismo.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

8. ADVERTENCIAS

- Para adelantar cualquier intervención en el predio se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por el antiguo Departamento Administrativo de Planeación Distrital (hoy Secretaría Distrital de Planeación – SDP), para establecer aspectos que no son competencia del FOPAE, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, tanto los estudios como las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos.

- Se destaca que de acuerdo con el Decreto 332 del año 2004, por el cual se organiza el Régimen y el Sistema para la Prevención y Atención de Emergencias en Bogotá Distrito Capital y se dictan otras disposiciones, no es competencia del Fondo de Prevención y Atención de Emergencias – FOPAE, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudieren ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación particular ante algún tipo de solicitación esperada como por ejemplo un sismo.

- Es obligación de los propietarios y/o responsables de los inmuebles propiciar y efectuar el adecuado mantenimiento de sus instalaciones como lo dispone el código de construcción para Bogotá D.C: (Acuerdo 20/95).

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en él y se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones NO hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la suministrada en campo por los habitantes del sector.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

9. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 18 No. 18-27 y el predio de la Carrera 18 No. 18-33, Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires, acatar la recomendación de restricción parcial de uso de los espacios que presentan compromiso en la funcionalidad, hasta tanto se garanticen las condiciones de estabilidad estructural y funcionalidad de los mismos.

- Al responsable y/o responsables del predio de la Carrera 18 No. 18-27 y el predio de la Carrera 18 No. 18-33, Sector Catastral La Favorita de la Localidad de Los Mártires, consultar en el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, si dichos inmuebles son bienes de interés cultural y en el caso de ser afirmativo de acuerdo a la normatividad vigente, se adelanten las acciones de mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento, lo anterior con el fin de garantizar la estabilidad, funcionalidad y seguridad de las edificaciones y la conservación de las características morfológicas y los rasgos distintivos del sector. Acciones que se deben adelantar con el apoyo de personal idóneo,

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.fopae.gov.co y www.sire.gov.co mail: fopae@fopae.gov

garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en la normatividad vigente para el sector, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil del inmueble, las condiciones adecuadas para su uso.

- A la Alcaldía Local de Los Mártires, desde su competencia, adelantar las acciones administrativas tendientes a verificar el cumplimiento de las recomendaciones impartidas mediante este diagnóstico con el objeto de proteger la integridad física de los habitantes, vecinos y transeúntes del sector evaluado.

NOMBRE FREDY ENRIQUE QUIROGA QUIRA
PROFESIÓN INGENIERO CIVIL – ESP. EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS
MATRÍCULA 25202 - 183446 CND

Elaboró

NOMBRE TULIO ISMAEL VILLAMIL VEGA
PROFSIONAL ESPECIALIZADO – COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TECNICA
SUBDIRECCIÓN DE ANALISIS Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

Revisó